





# TELEFONISTAS



Colección Historia Argentina

# TELEFONISTAS

Las obreras torturadas durante  
el primer gobierno de Perón

---

*Marcial Luna*

*Ediciones ryr*

Luna, Marcial Enrique

Telefonistas : las obreras torturadas durante el primer gobierno de Perón / Marcial Enrique Luna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : RyR, 2018.

200 p. ; 17 x 12 cm. - (Biblioteca militante / Sanz Cerbino, Gonzalo Sebastián; Sartelli, Eduardo; . historia argentina ; 10)

ISBN 978-987-4412-03-4

1. Movimiento Obrero. 2. Peronismo. 3. Historia Argentina.  
I. Título.  
CDD 331.89

©CEICS-Ediciones ryr, 2018, Buenos Aires, Argentina

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723

Printed in Argentina- Impreso en Argentina

Primera edición: Ediciones ryr, Buenos Aires, febrero 2018

Responsable editorial: Gonzalo Sanz Cerbino

Diseño de tapa: Sebastián Cominiello

Diseño de interior: Agustín Aizaga

[www.razonyrevolucion.org.ar](http://www.razonyrevolucion.org.ar)

[editorial@razonyrevolucion.org.ar](mailto:editorial@razonyrevolucion.org.ar)

# El peronismo realmente existente

Marina Kabat

## Introducción

La mayoría de los libros sobre el peronismo y la clase obrera estudian el proceso que desemboca en el 17 de octubre. Esta bibliografía se concentra en el acercamiento de Perón a los sindicatos, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión, las nuevas leyes laborales y la movilización obrera por la libertad de Perón. Esta preocupación ha dado lugar a una de las discusiones más prolongadas de la historiografía argentina, conocida como el debate sobre los orígenes del peronismo. Dos libros publicados en esta misma colección abordan este período inicial. En sus prólogos hemos realizado ya un balance del citado debate.<sup>1</sup>

Resulta llamativo que la trayectoria del movimiento obrero bajo los gobiernos peronistas no haya generado una discusión similar ni haya concitado equivalente atención. Este dispar tratamiento quizás se deba a que el 17 de octubre y las mejoras laborales otorgadas durante 1945 en medio de la lucha por el acceso al poder resultan

---

<sup>1</sup>Torre, Juan Carlos: *La vieja guardia sindical y Perón*, Ediciones ryr, 2014 y Matsushita, Hiroshi: *El movimiento obrero argentino, sus proyecciones en los orígenes del peronismo (1930-1945)*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2014.

una mejor propaganda para el peronismo que su obra de gobierno. Cabe señalar que las principales concesiones al movimiento obrero datan de este momento inicial previo a la llegada de Perón a la presidencia: el aguinaldo, la extensión de la ley 11.729 (un antecedente de la ley de contrato de trabajo), el estatuto del peón rural. Podría decirse que este período, pese a la gigantesca represión a la que estuvo asociado, resulta más apropiado para el marketing que el posterior. Al peronismo le conviene publicitar la ley 11.729 (estabilidad laboral, vacaciones pagas) y no sus intentos de flexibilizarla en el Congreso de Productividad; citar el texto del Estatuto del Peón rural original, en vez de su reglamentación restrictiva bajo la presidencia de Perón. Tiene mayor rédito mencionar el salto en la cantidad de acuerdos gremiales homologados por la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión que la clausura de la negociación colectiva al implementarse el Segundo Plan Quinquenal, y así sucesivamente.

### **Más allá del 45: el peronismo y el movimiento obrero**

Los primeros años de su gobierno Perón los dedicó a saldar batallas internas. En primer lugar, organizó el peronismo como partido único y desplazó a los laboristas díscolos que no quisieron subsumirse en su proyecto. Los laboristas eran el conjunto de dirigentes sindicales que habían apoyado a Perón durante el gobierno militar, y que habían organizado el 17 de octubre movilizándolo a sus bases y conformado luego el Partido Laborista para apoyar la candidatura de Perón. Tras las elecciones Perón ordenó la disolución de este y otros partidos que lo habían apoyado. Algunos dirigentes laboristas resistieron la medida a la vez que intentaron mantener cierto grado de autonomía en el manejo de la CGT. Esto convirtió a los principales líderes laboristas, como Cipriano Reyes y Luis Gay en el blanco privilegiado de la represión peronista. Como esta represión a los dirigentes gremiales que habían impulsado al



peronismo no podía hacerse en forma abierta, el gobierno recurre a una organización parapolicial de derecha, la Alianza Libertadora Nacionalista, para hacer gran parte del trabajo sucio.<sup>2</sup>

Como contrapartida, esta batalla contra el laborismo generó una suerte de impasse en la persecución comunista iniciada por el gobierno militar de 1943 (recordemos que Perón en el gobierno de facto ocupó el triple cargo de ministro de Guerra, vicepresidente y secretario de Trabajo y Previsión). Este impasse favoreció al comunismo, justo cuando este reveía su política hacia el peronismo e impulsaba el entrismo de sus activistas dentro de los gremios peronistas. Pero, en la medida en que Perón disciplina a sus propios partidarios y controla con manos férreas las riendas de su propio movimiento, queda liberado para proseguir la tarea de limpieza anticomunista iniciada bajo el gobierno militar.

Por el mismo motivo, Perón no puede, en sus primeros años de gobierno, controlar al movimiento obrero del modo que hubiera querido. Mientras organizaba su partido y descabezaba al laborismo, no podía abrir en forma simultánea otro frente de combate. En consecuencia, al inicio de su mandato se vio obligado a dejar actuar el movimiento obrero. De esta manera, mientras el líder organizaba sus propias filas el movimiento obrero arrancó con sus luchas más conquistas de las que el gobierno hubiera querido concederle.

Gracias a ello, la actividad obrera garantiza, por una parte, que las leyes generales ya dictadas se apliquen en forma efectiva al vencer mediante huelgas la resistencia patronal y la indiferencia del gobierno. Por otra parte, también a través de huelgas triunfantes obreros de los sectores mejor posicionados logran beneficios adicionales que se plasman en los convenios colectivos. Los salarios reales

---

<sup>2</sup>Furman describe el empleo de la Alianza en tareas que iban desde abuchear a los dirigentes sindicales cuando hablaban en actos públicos, hasta el atentado contra su vida. Furman, Rubén: *Puños y pistolas. La extraña historia de la Alianza Libertadora Nacionalista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.

suben, empujados tanto por la elevación de sus montos nominales como por fuertes subsidios a los bienes de consumo obrero, como la carne y el trigo. Perón deja hacer, a la vez que espera el momento para ajustar cuentas.

Esta dinámica se va a modificar en 1949, cuando las nuevas condiciones económicas y políticas habilitan una redefinición en las relaciones del Estado y el movimiento obrero. Aunque todavía debe desplazar al gobernador Mercante,<sup>3</sup> Perón ya tiene ganada la partida dentro de su propio movimiento. De tal modo, la crisis económica de 1949 encuentra a Perón con las manos libres para implementar el ajuste. Pero la reducción salarial y el cercenamiento de derechos obreros no son medidas dolorosas tomadas bajo el peso de la crisis de 1949. Por el contrario, estos eran objetivos habían sido fijados con antelación, cuando el horizonte económico argentino aún lucía despejado. En 1947 Perón les decía a los ministros de Hacienda provinciales:

“Hablando con toda franqueza, con palabras llanas, como debemos hablar, puedo decirles que el plan quinquenal, además de todos los objetivos que persigue, tiene otros dos que son ocultos, pero no por eso menos importantes que los demás, que tienden a corregir dos gravísimos defectos del pueblo argentino... Nuestro pueblo está formado por vagos. Esta es la realidad. Aquí no trabaja sino el que tiene mucha necesidad de hacerlo siempre con el menor esfuerzo posible para producir

---

<sup>3</sup>Mercante había sido la mano derecha de Perón y le había facilitado el contacto con los dirigentes sindicales cuando este dirigía la Secretaría de Trabajo y Previsión. Mercante es el primer gobernador peronista de la provincia de Buenos Aires y preside la Asamblea legislativa que dicta la Constitución de 1949, donde incorpora cláusulas nacionalistas que contrarían la voluntad de Perón. A su vez, Mercante preside el Partido Peronista que va a impulsarlo como candidato a vicepresidente. La promoción de Eva Perón a la actuación política está asociada en parte a los planes de Perón para desplazar a Mercante.

lo indispensable a fin de poder subsistir. (...) Ningún Ministro de Hacienda del futuro podrá agradecernos si no comenzamos por tratar que el pueblo argentino trabaje tres o cuatro veces más de lo que lo hace actualmente, tanto cuantitativa como cualitativamente.”<sup>4</sup>

Sin embargo, como buen estratega, Perón espera el momento adecuado para disciplinar a los trabajadores y exigirles más trabajo por los mismos o menores salarios. Por eso, planteaba la necesidad de preparar el clima antes de introducir cláusulas de productividad en los convenios:

“Yo estoy preparando ese asunto. Esa es una finalidad a la que debemos llegar pero esa iniciativa va a nacer muerta si no preparamos el clima y hoy el clima no está preparado para eso. Por más que lo hagan los metalúrgicos, los demás gremios lo resistirán y entonces hay que ir preparando suavemente el ambiente, que es lo que haremos antes de comenzar la campaña por la producción. (...) hay que preparar el ambiente y eso lo voy a hacer personalmente yo, si es necesario porque es lo más importante que tiene en este momento el país. Cuando todo eso esté listo vamos a iniciar de conjunto la campaña por la producción para que los obreros rindan.”<sup>5</sup>

El cumplimiento de estos planes requería de la colaboración de la burocracia sindical. En un primer momento Perón intentó colocar figuras adictas al frente de la CGT, pero en las elecciones de la central sindical sus candidatos fueron derrotados por figuras

---

<sup>4</sup>Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial (AGN, AI, FNRP), com. 21, caja 14, expte. 103.098, 3° cuerpo, “Discurso del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, en su entrevista con los ministros de Hacienda de las provincias”, 29/11/1947, pp. 2 y 3 del documento.

<sup>5</sup>“Reunión del Consejo Económico Nacional, 18/7/1947, en el salón de acuerdos, casa de gobierno, 17 hs”, AGN, AI, FNRP, com. 21, caja 25, expte. 103.099, 3° cuerpo, fs. 16 y 17 (p. 9-10 del doc.)

provenientes del laborismo. De tal modo, contra los designios de Perón, el dirigente telefónico Luis Gay es electo Secretario General de la CGT. Como se narra en este libro, después de que Gay resistiera los intentos de intromisión oficial, Perón logró desplazarlo a través de falsas acusaciones y presiones al resto de la dirigencia. En su remplazo asume Aurelio Hernández, luego relevado por José Espejo. Desde entonces, la CGT siguió en gran medida las directivas oficiales asumiendo la represión como tarea propia a partir de la intervención de los gremios que se apartaran de la senda señalada. En un primer momento, este mecanismo era empleado para dirimir disputas internas. Pero, a partir de 1949 cuando el régimen revirtió su política tolerante ante las huelgas, la CGT aumentó su función disciplinaria. Como señala la historiadora canadiense Louise Doyon, a partir de 1948 las intervenciones se originan en su mayoría en huelgas. Entre 1948 y 1950 la CGT interviene a los obreros textiles, bancarios, estibadores, panaderos, azucareros, frigoríficos, gráficos, trabajadores del cuero y marítimos que estaban en huelga.<sup>6</sup>

La crisis de 1949 brinda al gobierno la ocasión hacer públicos sus planes. Comienza la campaña por la producción. Varios gremios pierden conquistas recientemente ganadas: los panaderos retornan al trabajo nocturno, el pago a destajo vuelve a ser legal en el gremio del calzado y los obreros del gremio frigorífico pierden muchas de sus conquistas. En otros gremios las derrotas implican retrocesos en el terreno gremial-organizativo más que en el terreno de las condiciones laborales. Este es el caso de los telefónicos.

A principio de 1949, los telefónicos iniciaron también un movimiento de reclamo en demanda del cese de la intervención de su gremio por la CGT, jornada de 6 horas por trabajo insalubre, escalafón y salarios. Si se piensa en el contexto que describimos, en

---

<sup>6</sup>Doyon, Louise: *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, pp. 312 y 313.

el cual uno de los principales objetivos estratégicos de Perón es incrementar la productividad, puede comprenderse que el reclamo de las seis horas de trabajo estaba destinado a chocar contra el rechazo oficial. Para disolver el conflicto el gobierno detiene a los principales activistas, la mayoría mujeres, y tortura a muchas con picanas eléctricas. Una de ellas, que se encontraba embarazada, pierde a su hijo. En la obra que prologamos se encontrará un detenido análisis de estos sucesos. Un tiempo después Perón concede el escalafón por decreto. No es un caso excepcional: entre 1949 y 1950 son derrotadas las huelgas de los obreros azucareros, frigoríficos, gráficos y ferroviarios. La derrota de importantes huelgas durante 1949-1950 en medio de una violenta represión, que causa, por ejemplo, el asesinato de Antonio Aguirre en Tucumán tiene un efecto disuasorio sobre otros gremios que piensan dos veces antes de emprender una medida de lucha.<sup>7</sup>

Se inicia así un período de reflujo en las luchas obreras. El ausentismo obrero descende: de un nivel 9,3 ausentes por 100 trabajadores en 1949, se baja a solo 7,6 ausentes en 1952. La caída es más marcada cuando se examina solo el ausentismo por huelgas: de 0,9 en 1949 a solo 0,2 en 1952. La merma del ausentismo por enfermedades y motivos particulares no es tan marcada, pero es de todos modos importante, lo que señala un incremento de la disciplina laboral hacia inicios del segundo gobierno peronista.<sup>8</sup>

En este contexto de retroceso obrero, Perón impone en 1950 una pauta de negociación bianual para los convenios colectivos. En 1952, cuando los convenios debían renegociarse

Perón establece una suerte de pacto social, por el cual postergó por otros dos años la negociación colectiva. Recién en 1954,

---

<sup>7</sup>Doyon, op. cit., p. 304.

<sup>8</sup>Kabat, Marina: *PerónLeaks. Una re-lectura del peronismo en base a sus documentos secretos, 1943-1955*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2017, pp. 171 y ss.

cuando los salarios acumulaban un fuerte deterioro se reabre la negociación colectiva lo que da pie a importantes conflictos, como el de metalúrgicos. Si bien la mayoría de los gremios consigue aumentos salariales superiores a la pauta propuesta en un principio por el gobierno y la patronal, no se logra revertir la caída salarial acumulada desde 1949, por lo que el nivel salarial en 1955 era equivalente al de 1946. Lejos habían quedado los altos salarios de los primeros años de gobierno. Además, en gran parte de los casos estos acuerdos se incorporan cláusulas asociadas al aumento de la productividad que el gobierno y los empresarios buscaban. Un análisis de los convenios colectivos firmados en 1954 es concluyente: aparecen mecanismos de flexibilización horaria bajo la forma de equipos con turnos rotativos de trabajo, jornadas de trabajo que no se miden en forma diaria, sino en base al promedio semanal de horas trabajadas y artículos que establecen la obligatoriedad de la realización de horas extras, si el empleador lo requiere. También se observa que los empresarios logran imponer en distintos grados la polifuncionalidad, lo que aparece mediante cláusulas que fijan la obligatoriedad de realizar tareas complementarias a la propia. Además, en distintos gremios se firman *cláusulas de compromiso*, donde las partes manifiestan su voluntad de promover incrementos de la productividad y se obligan a obrar conforme a ello. Por último también se esboza un avance empresario en torno a una reglamentación de las comisiones internas que, si bien sanciona derechos obreros, restringe y busca encauzar en forma institucional el accionar de estos organismos.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup>Kabat, *PerónLeaks*, op. cit., pp. 205-207.

## La Sección Especial de la Policía en la estructura represiva peronista

En los últimos años, algunos conflictos obreros bajo los dos primeros gobiernos peronistas han recibido atención y existe un mayor número de publicaciones sobre la temática. Sin embargo, la mayoría de ellas parece ceñirse al ámbito laboral donde se desarrollan las huelgas y deja de lado o subestima el peso del manejo de los medios, la represión estatal o paraestatal, que incide en el desarrollo de los conflictos estudiados.<sup>10</sup> La obra de Marcial Luna que aquí presentamos se concentra en estos aspectos a menudo desdeñados por otros autores. A partir del análisis de la huelga de obreras telefónicas de 1949 también examina cómo se construyó el marco legal que amparó la represión al movimiento obrero. Para ello analiza también las discusiones producidas al debatirse la nueva Constitución de 1949 que excluyó el derecho a huelga y dio jerarquía constitucional a la ley de residencia (usada para expulsar del país a dirigentes obreros de origen extranjero).

Marcial Luna detalla en este libro la estructura y los procedimientos de la Sección Especial de la Policía, ejecutora directa de las torturas a las huelguistas telefónicas. Señala también que la

---

<sup>10</sup>Esta interpretación predomina en las investigaciones orientadas por una perspectiva filoperonista como las del colectivo PIMSA o de investigadores cercanos a la revista *Archivos*, que desde un ángulo populista de izquierda sigue la misma línea. En general estos autores coinciden en minimizar la impronta negativa de la burocracia sindical y negar la pérdida de autonomía del movimiento obrero bajo el peronismo. Ejemplo de estos estudios son los textos de Nicolás Contreras y Marcos Schiavi. Ver, por ejemplo: Contreras, Nicolás: “El peronismo obrero. La estrategia laborista de la clase obrera durante el gobierno peronista. Un análisis de la huelga de los trabajadores frigoríficos de 1950”, 2007, disponible en academia.edu. Schiavi, Marcos: *El poder sindical en la Argentina peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.

dirección política de este departamento estaba a cargo de Guillermo Solveyra Casares. Detengámonos unos minutos a analizar ¿quién fue este hombre y qué rol cumplió dentro del gobierno peronista?

En un libro reciente describimos la trayectoria del personaje en cuestión: desde 1943 Guillermo Solveyra Casares organiza la represión al comunismo en Chaco. En los archivos secretos y reservados del Ministerio del Interior hay numerosos documentos que detallan los procedimientos realizados por Gendarmería en Chaco. A su vez, testimonios de ex detenidos describen la brutalidad de los procedimientos y la ferocidad de las órdenes impartidas por Solveyra Casares. Cinco militantes comunistas son asesinados, se producen cientos de detenciones y torturas.<sup>11</sup>

Por este desempeño, en 1945 Solveyra Casares es citado por Perón, en ese entonces Ministro de Guerra y empiezan a conversar la creación de un organismo especial dedicado a combatir al comunismo. Un año más tarde, cuando Perón ya es presidente, Solveyra Casares pone manos a la obra. Desde la Casa Rosada organiza la “División Información Política”, dedicada a combatir el comunismo y la radicalización del movimiento obrero.

En sus inicios, la División Información Política actuaba en el marco de la SIDE. Pero en 1949, se independiza y pasa a depender en forma directa de Perón. No resulta casual que en el preciso momento en que el gobierno refuerza la represión al comunismo y al movimiento obrero, la División Informaciones Políticas adquiera mayor jerarquía.

Es posible, inclusive, que haya una relación entre este paso y la detención y tortura de las telefonistas, ya que ambos hechos son prácticamente simultáneos. Las telefonistas son detenidas el primero de abril de 1949. Solo cinco días después Guillermo Solveyra Casares envía un telegrama al Ministro del Interior con la instrucción de que se le consulte cualquier medida de represión

---

<sup>11</sup>Ver: Kabat, *PerónLeaks*, op. cit, cap. 1.



al comunismo, puesto que la División de Informaciones Políticas, dirigiría desde entonces todas las acciones contra el comunismo.<sup>12</sup> Esto parece indicar que la detención y tortura de las huelguistas telefónicas que esta obra que prologamos analiza no constituye un caso más, sino que marca el inicio de una política más agresiva en cuanto a la represión del movimiento obrero, etapa signada también por cambios importantes en la estructura de las fuerzas represivas.

## La comisión Visca

El reforzamiento de la política represiva en 1949 tuvo un tenue eco en los medios. Tal como lo señala Marcial Luna en este libro, el caso de las obreras telefónicas tuvo cierta repercusión en la prensa, aunque en la mayoría de los casos se apela a eufemismos para no usar la palabra tortura. Además, como señala Luna gremios como La Fraternidad reclamaron contra estos atropellos y exigieron la reincorporación de las telefonistas que, tras ser torturadas, fueron cesanteadas. El mismo año, la tortura seguida de muerte del obrero Antonio Aguirre, así como el encubrimiento posterior por parte del gobierno, tuvo también cierta cobertura en los medios locales y fue comentado en *La Prensa*.<sup>13</sup> Los casos de torturas también dieron origen a denuncias parlamentarias. A raíz de ellas se resolvió en 1949 crear una comisión bicameral, dirigida por los diputados José Emilio Visca y Rodolfo Decker, que estaría encargada de estudiar

---

<sup>12</sup>Guillermo Solveyra Casares, Presidencia de la Nación, División Informaciones, carta dirigida al Sr. Ministro del Interior, Buenos Aires, 6/4/1949. AGN, AI, Fondo Ministerio del Interior, Expedientes confidenciales, secretos y reservados, caja 88, expediente 58.

<sup>13</sup>Piliponsky, Esteban: “¿Quién mató a Aguirre? Acerca de la represión peonista durante la huelga azucarera de 1949”, en *Contenciosa*, año 3, 2º semestre de 2015.

estas imputaciones. Sin embargo, la comisión, en vez de investigar a los responsables de las torturas, se ocupó de acallar los periódicos e instituciones jurídicas y sociales que las habían denunciado. Se clausuraron periódicos y entidades destinadas a recopilar información de la violación de derechos humanos y asistir a las víctimas de tortura. Así es como se cierra la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. En Tucumán se clausura el Colegio de Abogados.

Como explicamos en *PerónLeaks*, la comisión bicameral se había originado ante un pedido de la oposición y en un contexto en el cual el gobierno negaba los hechos de tortura o al menos su vinculación con ellos y aseguraba que investigaría a fondo los casos. Sin embargo, pronto se modificó el sentido de la comisión. A raíz de un supuesto complot contra el presidente, la comisión bicameral pasa también a indagar las “actividades antiargentinas”. Según la opinión del propio Visca que presidió la comisión, “el mencionado complot no había existido y era solo una excusa para tomar medidas contra la oposición...”<sup>14</sup> Esas medidas fueron rigurosas: la comisión Visca clausura 70 diarios. En Salta se clausura el periódico *El Intransigente*, el único diario que denunció el genocidio de los Pilagá en octubre de 1947. Otro caso ilustrativo es el de Tucumán. La comisión Visca llega a la provincia, el 23 de diciembre de 1949, a pocos días de que se encontrara el cuerpo de Aguirre, obrero muerto tras las torturas recibidas. Por supuesto, la comisión no investigó el caso, en cambio allanó el diario *La Gaceta*, el Jockey Club, el Colegio de Abogados y la sede local del Partido Comunista, al que clausuraron. Al realizar el allanamiento del Colegio de Abogados, el jurista Celestino Gelsi, abogado de la viuda de Aguirre, se quejó de que entre la custodia policial que acompañaba a la comisión Visca, se encontraba el subjefe de policía

---

<sup>14</sup>Testimonio de José Emilio Visca, preso en Ushuaia, 23/1/1956, AGN, AI, FNRP, com. 47, caja 3, n° de archivo 19, f. 238, cit, en Kabat: *PerónLeaks*, op. cit., p. 360.

Alfredo Martínez, en cuyo despacho Aguirre había sido torturado y asesinado. Alfredo Martínez, además, había sido acusado por la esposa de Aguirre como el principal responsable del asesinato.<sup>15</sup>

## **El síndrome 17 de octubre y una verdad que siempre parece inoportuna**

Desde que me he sumergido en el estudio de este período no dejo de formularme la misma pregunta: ¿por qué estos hechos no se conocieron antes? A diferencia de mi propia obra, Marcial Luna trabaja con materiales que siempre estuvieron accesibles, ¿por qué nadie los consultó antes? ¿Por qué recién ahora alguien estudia la huelga, el proceso represivo y su ocultamiento? Más allá de los indudables méritos del autor, existe un déficit notable de las generaciones pasadas que no responde a cuestiones técnicas de archivo, sino a posicionamientos ideológicos.

Tras la caída del peronismo con el golpe militar de 1955 y su posterior reconstitución, la izquierda ha procurado no repetir el “error” del 17 de octubre. Teme cuestionar al peronismo y parecer “gorila”. Es decir, prefiere callar las torturas y asesinatos de militantes de izquierda que cuestionar al peronismo del 45.<sup>16</sup> A este temor a enfrentar el peronismo lo hemos denominamos el síndrome 17 de octubre.<sup>17</sup> Otros partidos no sienten que cargan esa cruz, pero igualmente son extremadamente cautos e intentan ganar las

---

<sup>15</sup>Piliponsky, op. cit, en base a *La Prensa*, 24/12/1949.

<sup>16</sup>Un caso elocuente de este encubrimiento es el libro del Partido Obrero *El Partido Obrero y el peronismo*, publicado por el Equipo de *Prensa Obrera*, en 1983. Ver nuestra crítica en Kabat, Marina: “El Partido Obrero y el peronismo. Crítica a una delimitación a medias”, en *Razón y Revolución*, n° 30, 1° semestre de 2017.

<sup>17</sup>Ver: “Editorial. Contra el síndrome 17 de octubre”, *Razón y Revolución*, n° 30, 1° semestre de 2017.

simpatías del votante peronista. Desde los elogios a ciertas actitudes de Perón por parte de Macri hasta los guiños al peronismo de films vinculados al radicalismo como “La república perdida”, en casi todo el espectro político puede observarse este fenómeno.

Por su parte, intelectuales y medios asociados al peronismo impulsan una fuerte censura a cualquier cuestionamiento: formular estas críticas en el momento en que gobierna el peronismo equivale a intentar debilitar un gobierno nacional y popular. En tanto hacerlo cuando otra fuerza política detenta el poder significa debilitar a la oposición y distraerla del enfrentamiento con su verdadero enemigo. Desde esta perspectiva, no importa quién gobierne, cuestionar al peronismo y exponer su represión al movimiento obrero resulta siempre inoportuno. Por ello, se requiere cierto coraje intelectual para enfrentar este clima ambiente como lo hace Marcial Luna.

Marcial Luna es profesor de historia y periodista. Trabajó en el diario *El Tiempo* de la ciudad de Azul, primero como redactor y luego como jefe de redacción. Es autor de libros de historia: *Chaves, el primer fusilado de la Revolución Libertadora* (CTA Ediciones, Buenos Aires, 2013; edición ampliada y definitiva 2017); *Los delitos en el Siglo XIX* (Editorial Azul, 2015); *El copamiento de Azul* (Editorial De la Campana, La Plata, 2016); *Arlt en Azul: las crónicas publicadas en El Régimen y otros textos 1927-1929* (Ediciones Biblos, Buenos Aires, 2017); *Salpicones de madrugada: sesenta años de historia en la pluma del periodista Juan Miguel Oyhanarte 1943-2003* (Biblos, Buenos Aires, 2017). Es significativo que al igual que otros dos libros recientes de gran utilidad para entender el período,<sup>18</sup> la obra de Marcial Luna no sea fruto de un autor de trayectoria exclusivamente académica. Quizás esto se deba al fuerte influjo que el kirchnerismo tuvo sobre los círculos

---

<sup>18</sup>Me refiero aquí a los libros: Mapelman, Valeria: *Octubre Pilagá Memoria y archivos de la masacre de La Bomba*, Buenos aires, Tren en movimiento, 2015 y Furman, op. cit.

universitarios, como a la tendencia propia del ámbito académico a asumir posiciones poco polémicas que faciliten la carrera personal. En los últimos años, algunos conflictos obreros bajo los dos primeros gobiernos peronistas han recibido atención en el ámbito universitario y existe un mayor número de publicaciones sobre la temática. Sin embargo, la mayoría de ellas parece ceñirse al ámbito laboral donde se desarrollan las huelgas y deja de lado o subestima el peso del manejo de los medios, la represión estatal o para estatal, que incide en el desarrollo de los conflictos estudiados. Se destaca como progresivo en sí mismo que figuras vinculadas con los sindicatos, como Borlenghi, tuvieran un papel significativo en el gobierno. No comprenden que estas personas son en realidad los ejecutores más consecuentes de la política represiva, a la vez que su coartada más eficaz.<sup>19</sup>

La obra de Marcial Luna que aquí presentamos se concentra en estos aspectos a menudo desdeñados por otros autores. A partir del análisis de la huelga de obreras telefónicas de 1949 examina cómo se construyó el marco legal que amparó la represión al movimiento obrero. Para ello analiza también las discusiones producidas al debatirse la nueva Constitución de 1949 que excluyó el derecho de huelga y dio jerarquía constitucional a la ley de residencia. En particular señala el rol destacado que tuvieron los representantes de origen sindical junto a otros como John William Coocke, vinculados a la “izquierda peronista”, en argumentar en defensa de esta estructuración represiva de la Constitución de 1949.

## **Represión en democracia**

El autor de la obra se pregunta si a la luz de los estudiados casos puede considerarse a los primeros gobiernos peronistas como gobiernos democráticos. La pregunta parte de un presupuesto falso,

---

<sup>19</sup>Schiavi, Marcos: op. cit. p. 77.

que supone que democracia y represión son contrarias y excluyentes. Ya hemos abundado en este prólogo en lo que refiere a la represión bajo los dos primeros gobiernos peronistas. Las víctimas del tercer gobierno peronista son conocidas, así como la relación de Perón con la Triple A.<sup>20</sup> No es una cuestión ideológica, algo similar puede afirmarse de Yrigoyen, quien es responsable de la represión de la Semana Trágica, La Patagonia Rebelde y de otros conflictos menores en los que fuerzas estatales o grupos parapoliciales asesinan trabajadores.<sup>21</sup> En un período más reciente, el kirchnerismo es un ejemplo de la continuidad de la política represiva. Solo en el primer gobierno de Néstor Kirchner hay ocho obreros asesinados.<sup>22</sup>

La falsa idea de que la represión es algo exclusivo de los gobiernos no democráticos fue instalada con fuerza en el momento de la reapertura democrática. Esto permitió el pleno restablecimiento de la hegemonía burguesa al generar confianza y expectativas en la democracia burguesa. Esta misma idea busca ser recreada en la actualidad por el kirchnerismo cuando acusa a Macri de “ser la dictadura” por su fuerte represión. Esta idea, de nuevo supone que la democracia es incompatible con la represión y, por otro lado, que los gobiernos democráticos anteriores, dígame el kirchnerismo, no reprimieron.

El hecho de que figuras que aparecen como las más democráticas o populares de la historia Argentina como Perón o Yrigoyen hayan sido grandes asesinos de obreros debería de una vez por todas

---

<sup>20</sup>Bufano, Sergio y Lucrecia Teixidó: *Perón y la Triple A. Las veinte advertencias a Montoneros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

<sup>21</sup>Ver, por ejemplo: Bilsky, Edgardo: *La semana trágica*, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2011 y Sartelli, Eduardo: “Celeste, blanco y rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-22)”, en *Razón y Revolución*, n° 2, 1996.

<sup>22</sup>Perrotat, Juan y Santiago Ponce: “La represión estatal y paraestatal contra la clase obrera bajo el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)”, en *Razón y Revolución*, n° 30, 1° semestre de 2017.

desterrar la ilusión de que más democracia capitalista nos resguardará de detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos. Mientras exista, la clase dominante siempre defenderá sus intereses a través de la violencia. La intensidad con la cual la despliega depende del grado de desafío que enfrenta. La democracia burguesa no ha evitado nunca el ejercicio de la represión capitalista. Para la clase obrera, el único reaseguro contra la represión es la eliminación del sistema social basado en el antagonismo de clases y en el dominio burgués. Es decir, la construcción del socialismo.

## Para seguir...

Si usted desea conocer la evolución del movimiento obrero bajo el peronismo, puede leer en primer término la obra de Louise Doyon, por lejos la más completa y certera sobre el período. Doyon, Louise: *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, siglo XXI, 2006.

Como ya señalamos, una mirada más populista que sostiene la subsistencia de la autonomía del movimiento obrero puede verse en: Schiavi, Marcos: *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013.

Por sus puntos de contacto y su cercanía temporal con el caso de las telefonistas recomendamos la lectura de Piliponsky, Esteban: “¿Quién mató a Aguirre? Acerca de la represión peronista durante la huelga azucarera de 1949”, en *Contenciosa*, año 3, 2º semestre de 2015.

Un libro propio al que hemos referido varias veces en este prólogo aporta nueva información sobre el movimiento obrero, le permitirá ver que el de las telefonistas no es un caso aislado y lo adentrará en el submundo de los servicios de inteligencia: Kabat, Marina: *PerónLeaks. Una re-lectura del peronismo en base a sus documentos secretos, 1943-1955*, Buenos Aires, ediciones RyR, 2017.

Algunas obras toman como eje central la violación de los derechos humanos:

Lamas, Raúl: *Los torturadores*, Buenos Aires, 1956.

Gambini, Hugo y Ariel Kocik: *Crímenes y mentiras. Las prácticas oscuras de Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 2017.

Costilla, Ana: “Tortura, desaparición y encubrimiento en el gobierno peronista: el ‘caso Ingallinella’ en los archivos reservados del Ministerio del Interior (1955)”, en Sartelli, Eduardo y Marina



Kabat (coordinadores): *Mentiras Verdaderas. Ideología, nacionalismo y represión en la Argentina 1916-2015*, Buenos Aires, OPFyL, 2018.

Sobre el trabajo femenino puede leer:

Lobato, Mirta Zaida: *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Barrancos, Dora: “La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina)”, *Trabajos y comunicaciones*, 2008, n° 34, pp. 111-128.

También puede ver el video del segundo encuentro del Taller Abierto de Historia de Género de la cátedra Historia Argentina III (B) sobre el trabajo femenino en la Argentina:

<https://www.youtube.com/watch?v=nAKkDqtVlsE>

En internet puede bajar el film “Mujeres que trabajan” (1938), dirigida por Manuel Romero con la actuación de Niní Marshall.

A nivel pictórico, en una visita por el Museo Nacional de Bellas Artes puede contemplar dos obras de Antonio Berni poco publicitadas. Se trata de dos cuadros pintados el mismo año en que son torturadas las obreras telefónicas y que ante similar procedimiento, es asesinado el obrero Antonio Aguirre:

El obrero herido (óleo sobre tela, 1949).

El obrero encadenado (San Sebastián) (óleo sobre tela, 1949).

Otros cuadros del período del mismo pintor que abordan un tópico similar son:

La masacre (1948) y El obrero caído (1953).

En el año siguiente al golpe de 1955 dos films tuvieron como tema central la política represiva del peronismo y las torturas.

*Después del silencio*, Lucas De Mare (Dir). Argentina 1956. Toma como base un caso real (El caso Bravo). En el film el torturado no es un estudiante sino un obrero y el médico convocado a atenderlo que finalmente brinda la información al juez (el Dr. Caride en la realidad), aparece en esta ficción fílmica como partícipe de la Revolución Libertadora. La película tiene un fuerte carácter propagandístico que se manifiesta en forma poco sutil en las alocuciones a cámara de los protagonistas. Importante testimonio de época, llama la atención cómo el film resalta en forma positiva el golpe militar de 1955 asociándolo con valores republicanos. Es singular cómo el matrimonio del protagonista, un médico agnóstico y una mujer católica, que se llevan bien y coinciden en los temas importantes, expresa la alianza golpista que incluye a la iglesia. También sobresale el uso de imágenes de los bombardeos a Plaza de Mayo en junio del '55, empleadas no en referencia a ese hecho histórico, sino como parte de las imágenes que vendrían a representar la Revolución Libertadora. Esto explica por qué la película cayó en el olvido. Incómoda para los peronistas por los hechos que relata, también lo es para los antiperonistas.

El film contiene una prolongada escena de tortura y brinda varias referencias a hechos cotidianos bajo el peronismo (control ideológico del mundo escolar, exoneración de funcionarios públicos, uso del requisito de certificados de buena conducta como mecanismo de control político). Otra marca de época singularmente interesante es el intento simultáneo de cuestionar el aparato represivo peronista y salvaguardar a la institución policial. De tal manera, el problema parece ser solo la Sección Especial de la Policía, que responde a órdenes directas de arriba, mientras que responsables regulares de la fuerza policial aparecen oponiéndose a estas prácticas.

*Los torturados*, de Alberto Dubois, estrenada en octubre de 1956 toma tres casos, el caso Aguirre, el de la telefonista Nieves Boschi de Blanco y el del dirigente radical Oscar Zemborain. Al igual que *Después del silencio*, hay un intento de criticar a la Sección Especial de la policía, pero resguardando de ese cuestionamiento al resto de la institución. Es interesante que en esta obra se muestre la cadena de mandos: los policías de la sección especial permanentemente reportan y reciben órdenes de “Don Guillermo” (Guillermo Solveyra Casares), de la División Informaciones Políticas de la presidencia. Pero, al igual que en *Después del silencio*, la Sección Especial es presentada como una estructura aparte, si se quiere paralela a la Policía. Sin embargo en esta época el conjunto de la Policía tenía actuación en el control político de la oposición y, cuando era necesario, “Don Guillermo” brindaba instrucciones directas a comisarías (por ejemplo, en caso de previsión de huelgas obreras).